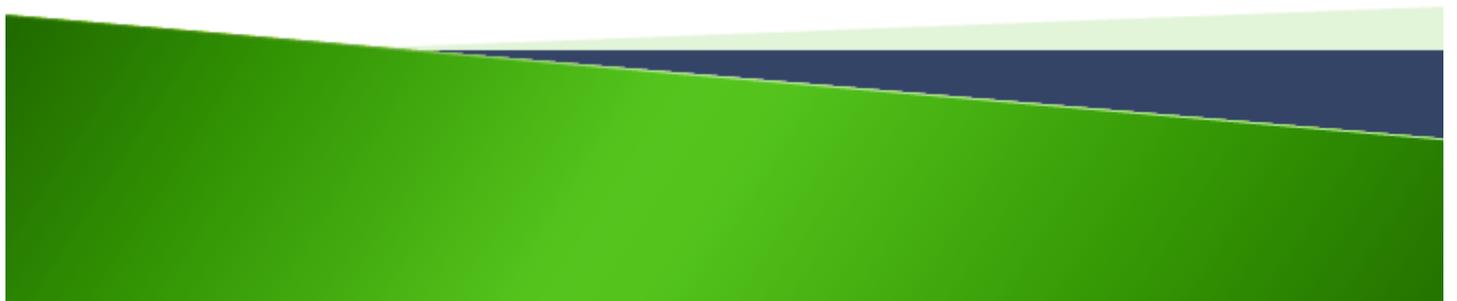




**“PREFERENCIAS POLÍTICAS EN EL  
DISTRITO ELECTORAL FEDERAL  
VIII OAXACA DE JUÁREZ”  
Febrero 2012**



## ***INTRODUCCIÓN.***

La transición democrática que vivió el estado de Oaxaca en 2010 representó un momento histórico en la vida política de la entidad al plantear en el escenario de la vida pública y política diversos retos y áreas de oportunidad.

Como resultado del proceso electoral vivido, se ha dado paso a una reconfiguración del papel que durante más de dos décadas habían venido desempeñando los diferentes partidos políticos con presencia en la entidad. El partido que durante años detentó el poder ejecutivo, tiene frente a sí el reto de desempeñarse como partido de oposición.

Del otro lado, los partidos políticos que mediante una coalición en 2010 lograron el triunfo en la elección del titular del Poder Ejecutivo, tienen un reto por delante: la satisfacción de las expectativas del electorado que, al mismo tiempo que les apoyó, depositó en ellos la esperanza de un mejor Gobierno, que superara los resultados obtenidos por los gobiernos anteriores.

Bajo este escenario en el ámbito estatal, se cierne el año 2012, un año electoral de gran relevancia para el país al elegirse los cargos de Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales.

Durante los últimos meses la atención de la ciudadanía ha estado depositada en la contienda por la Presidencia de la República, con la definición a la fecha de los 3 personajes principales que encabezarán la candidatura por los 3 principales partidos políticos se avecina una actividad proselitista intensa en donde entrarán en juego nuevos mecanismos de promoción como lo son el uso de las redes sociales.

Sin embargo, esta actividad política no ha sido exclusiva del contexto nacional, durante las últimas semanas se ha vivido un intenso trabajo por parte de los precandidatos que buscan los cargos de Diputado Federal y Senador en los municipios que integran el Distrito VIII: Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, San Raymundo Jalpan y San Jacinto Amilpas.

Analizando el anterior proceso electoral para la elección de Diputados Federales en Oaxaca (año 2009), se observa que entre los 11 distritos federales, el Distrito VIII – Oaxaca de Juárez se ubicó como el 6º con mayor participación ciudadana (40.23% del electorado), por debajo del 41.37% registrado a nivel estatal. De lo anterior se deduce que no hubo un alto interés de la ciudadanía que habita el distrito, para participar en dicho proceso.

Sin embargo, a diferencia de dicho proceso electoral, el próximo proceso del mes de julio 2012 tiene la característica de que se elegirán a la par Presidente de la República y Senadores, por lo que es muy probable que esto incida en una mayor participación ciudadana y también influya la simpatía por los candidatos a Presidente de la República en las decisiones del electorado en las Senadurías y Diputaciones Federales.

En la elección del 2009, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo la victoria en el Distrito VIII con el 29.95%, mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo 18.98% de los votos y el PRD un 15.74%, en tanto que la alianza PT – Convergencia obtuvo un 10.8%.

Pese a la diferencia porcentual de votos entre el candidato ganador y el segundo lugar, este distrito se caracteriza por tener un mayor contrapeso de partidos, en comparación a otros distritos electorales en la entidad.

Aunado a lo anterior, las tres principales fuerzas políticas en la entidad han promovido un proceso de selección de sus candidatos mucho más abierto y democrático, lo que ha derivado en que al menos 5 personajes en cada fuerza política estén buscando la candidatura a la Diputación Federal por este distrito.

Lo anterior abre un panorama interesante al análisis político, razón por la cual realizó el **“Estudio sobre preferencias electorales en el Distrito Electoral Federal VIII – Oaxaca de Juárez”** cuyos resultados se presentan a continuación.

## **OBJETIVO GENERAL**

Analizar la percepción y preferencias electorales de los ciudadanos habitantes del Distrito Electoral Federal VIII – Oaxaca de Juárez en torno al proceso electoral de este año 2012.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Caracterizar el perfil del votante en el Distrito Electoral Federal VIII – Oaxaca de Juárez, en términos de género, edad, ocupación y nivel de estudios.
2. Analizar la disposición de la ciudadanía a participar en el proceso electoral de este año 2012.
3. Identificar el posicionamiento de los partidos políticos entre las preferencias del electorado.
4. Analizar las preferencias de la ciudadanía respecto a los pre-candidatos a Diputado Federal por el Distrito VIII – Oaxaca de Juárez.
5. Analizar las preferencias de la ciudadanía respecto a los principales precandidatos a Senador por Oaxaca de las tres fuerzas políticas principales.
6. Analizar las preferencias de la ciudadanía respecto a los precandidatos a Presidente de la República.

## **METODOLOGÍA**

El estudio se sustentó en el levantamiento de 712 cuestionarios en los 4 municipios que integran el Distrito VIII – Oaxaca de Juárez: Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, San Jacinto Amilpas y San Raymundo Jalpan; la distribución de la aplicación se realizó de manera proporcional a la población mayor de 18 años en cada uno de los municipios.

Para la determinación de la muestra se utilizó el método de muestreo aleatorio simple considerando un universo de 271,069 personas mayores de 18 años habitantes del Distrito; como parámetros en la determinación muestral se utilizó un nivel de confianza del 96%, con un error de estimación del +/- 4%.

La distribución de los cuestionarios en cada municipio se realizó a su vez por Agencia Municipal y en el caso de Oaxaca de Juárez, por Agencia y colonia lo que dio como resultado 61 puntos de levantamiento.

Dicho levantamiento se realizó el día 16 de febrero de 2012 en calles y domicilios, mediante un equipo de 22 encuestadores capacitados y coordinados por el Centro de Economía y Política Aplicadas de la Universidad José Vasconcelos.

Los resultados se presentan como frecuencias en número relativos, no se generaron estimaciones de resultados. La no respuesta fue incorporada como frecuencia con número relativo en los resultados presentados.

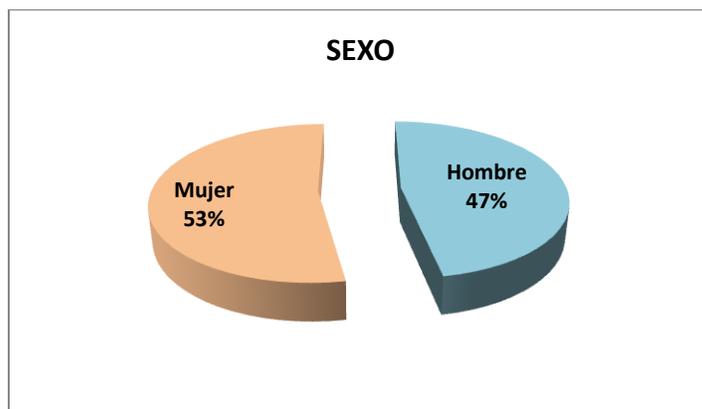
***NOTA: Los resultados del presente estudio sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales en la fecha específica del levantamiento de los datos, por parte de los residentes del Distrito Federal Electoral VIII Oaxaca de Juárez.***

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

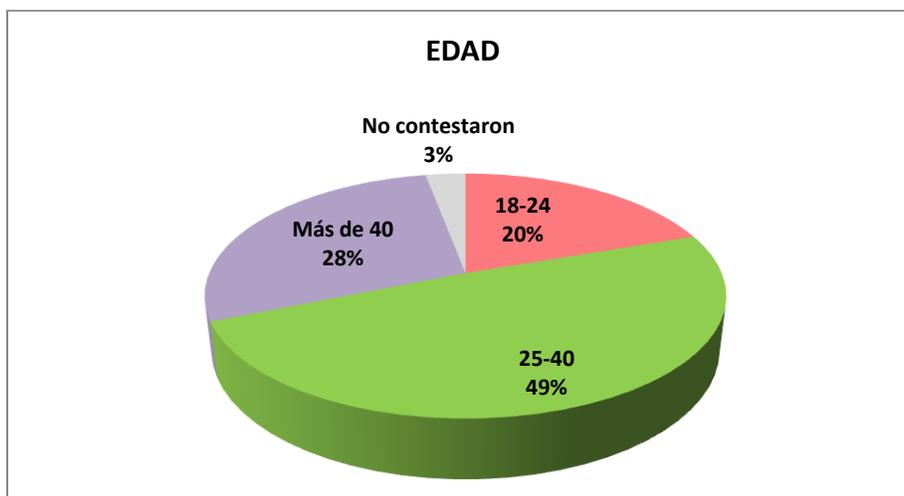
### I. PERFIL DEL ENCUESTADO.

Para conocer el perfil del electorado que estará en condiciones de participar en el próximo proceso electoral del mes de julio se analizaron algunas de sus características más representativas.

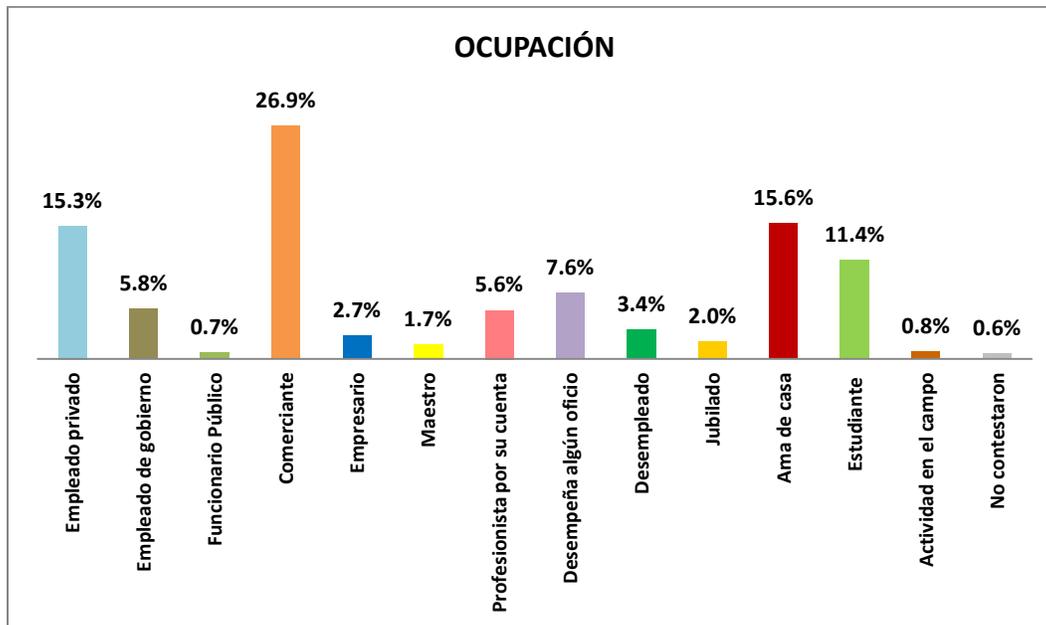
En primer lugar se encuentra el género, en donde se observó que de las 712 personas encuestadas, el 53% fueron mujeres y el 48%, hombres.



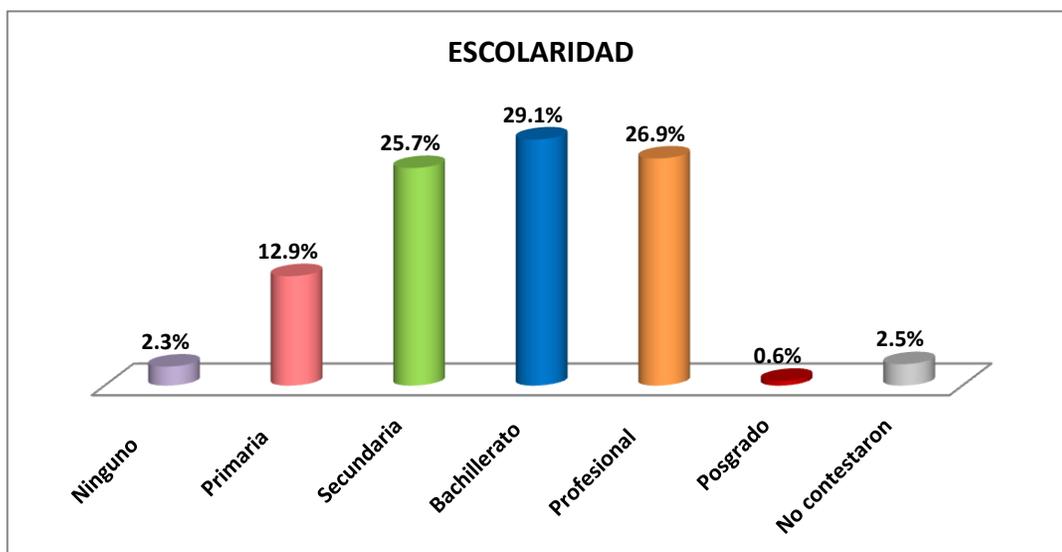
La edad de los entrevistados se agrupó en tres grandes categorías, observándose que el electorado se integra principalmente por adultos jóvenes, ya que 49% de los ciudadanos entrevistados tienen entre 25 y 40 años, el 28% tiene más de 40 años mientras un 20% oscila entre los 18 y 24 años.



Respecto a la ocupación, destacan principalmente: la actividad de comerciante, con el 26.9%, las amas de casa con el 15.6%, los empleados del sector privado con el 15.3% y los estudiantes con el 11.4% de las respuestas; le siguen en menor medida quienes desempeñan un oficio (7.6%), los empleados de gobierno (5.8%) y los profesionistas por cuenta propia (5.6%). En términos generales se observa una composición centrada a los siguientes sectores: privado, hogar y estudio.



Por lo que se refiere al nivel de estudios se encuentra en primer lugar el grupo de personas con nivel de estudios de bachillerato o medio superior, quienes representan un 29.1%; en segundo lugar se encuentra el grupo de personas con nivel superior o profesional, representando el 26.9%; en tercer lugar se encuentra el grupo con nivel educativo de secundaria con el 25.7%.

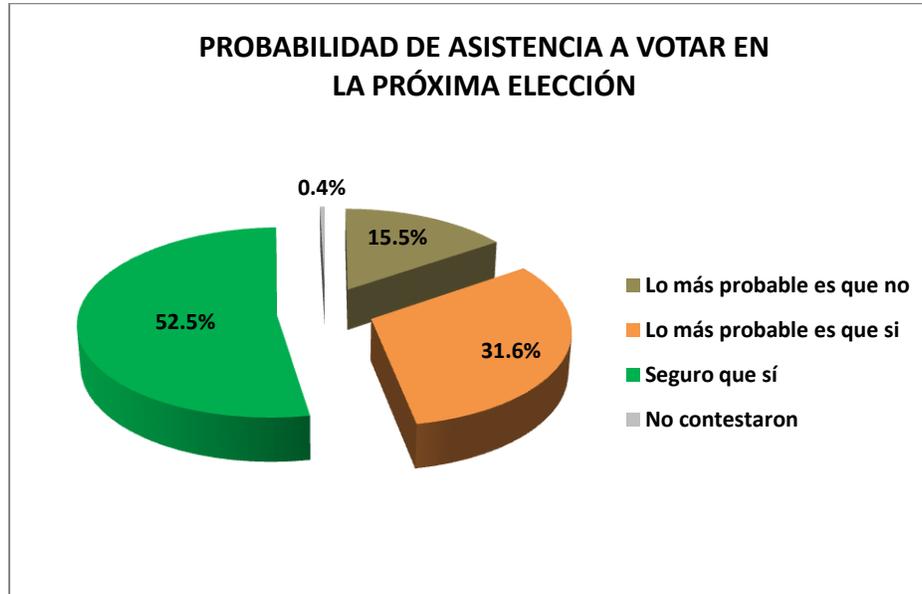


El perfil de escolaridad que muestra la población en el Distrito es de gran relevancia, ya que el hecho de que más de un 50% tenga un nivel educativo de bachillerato o superior es un indicador de que el electorado pondrá un poco de mayor atención en las propuestas que hagan los diferentes candidatos en campaña y por lo general están más informados, lo que les puede dotar de una mayor capacidad de crítica y discernimiento.

## II. DISPOSICIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL 2012.

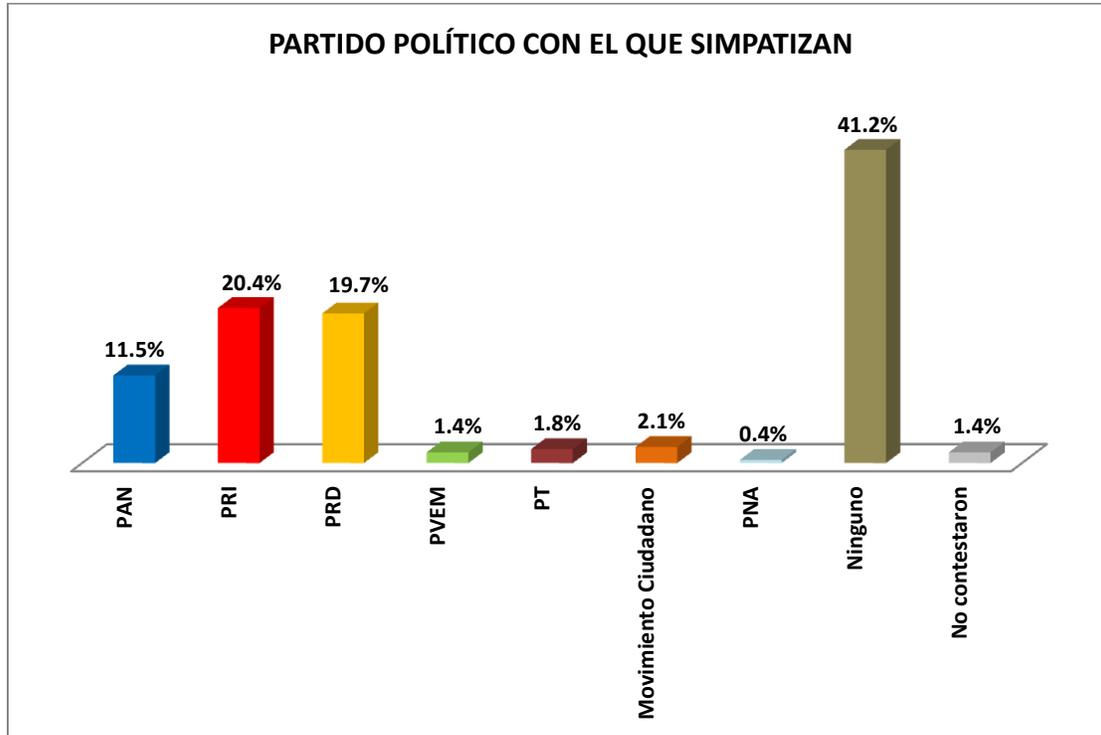
Durante los últimos dos meses el proceso electoral de este año ha sido altamente socializado en la Entidad a través de diferentes medios de comunicación y por la actividad emprendida por los diferentes precandidatos de los diferentes partidos políticos que buscan ocupar los cargos de Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales.

Bajo esta perspectiva, el primer punto de análisis es la disposición de la ciudadanía a participar en el proceso electoral mediante la emisión del sufragio, ante lo cual se observa una muy buena disposición a realizarlo, ya que el 52.5% manifestó que con seguridad asistirá a emitir su voto, el 31.6% dijo que lo más probable es que sí lo haga y sólo un 15.5% señaló que probablemente no acuda a votar. A partir de estos resultados, podría esperarse un relativamente alto índice de participación ciudadana en el proceso electoral.



### III. POSICIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ENTRE LA CIUDADANÍA.

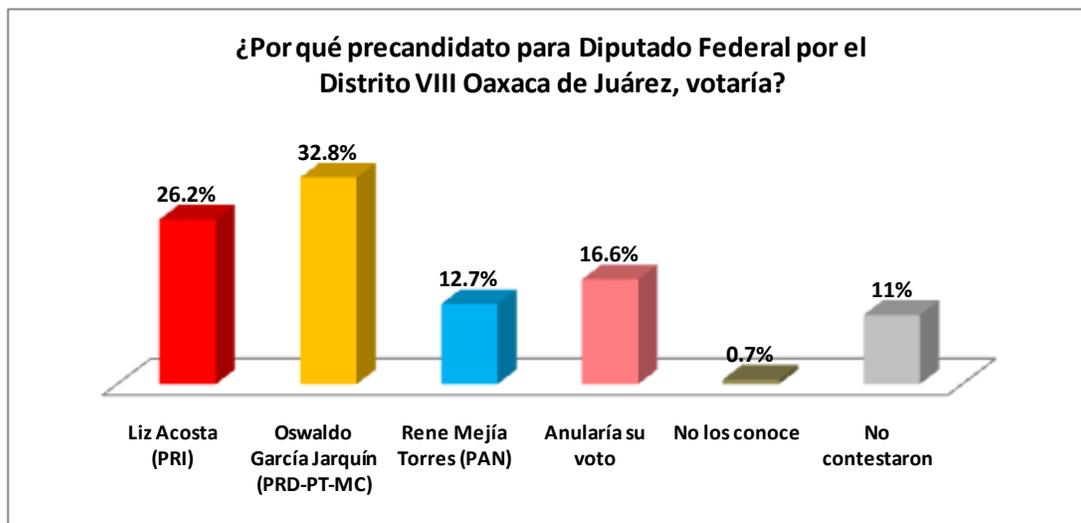
Respecto al posicionamiento de los partidos políticos en este Distrito y al identificar aquéllos con los que la ciudadanía se identifica en mayor medida, se observa un bajo nivel de identificación en estas instituciones políticas, ya que un 41.2% de los entrevistados manifestó no simpatizar con algún partido político; por su parte el 20.4% manifestó simpatía por el PRI, un 19.7% por el PRD y el 11.5% por el PAN, representando las 3 fuerzas políticas con mayor presencia en el Distrito.



#### IV. PREFERENCIAS ELECTORALES RESPECTO A LA CANDIDATURA A DIPUTACIÓN FEDERAL POR EL DISTRITO VIII – OAXACA DE JUÁREZ.

El análisis de las preferencias de la ciudadanía en torno a la elección de Diputado Federal por este Distrito se hizo al plantear un posible escenario electoral entre tres precandidatos de las 3 principales fuerzas políticas: Liz Acosta por el PRI, René Mejía Torres por el PAN y Oswaldo García Jarquín por la alianza Centro – Izquierda (PRD-PT-Movimiento Ciudadano).

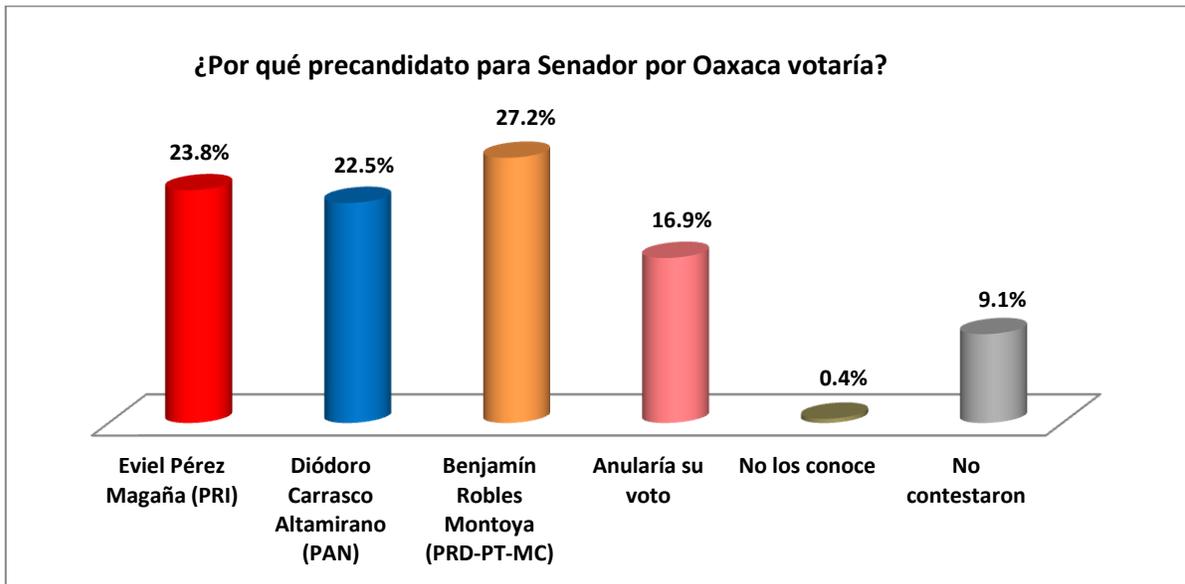
En este sentido se observa que Oswaldo García Jarquín se ubicaría a la cabeza con el 32.8% de la intención del voto, seguido por Liz Acosta con el 26.2%, dejando a René Mejía Torres con el 12.7% de dicha intención. También destaca que un 16.6% anularía su voto.



#### V. PREFERENCIAS ELECTORALES RESPECTO A LA CANDIDATURA A SENADOR DE LA REPÚBLICA.

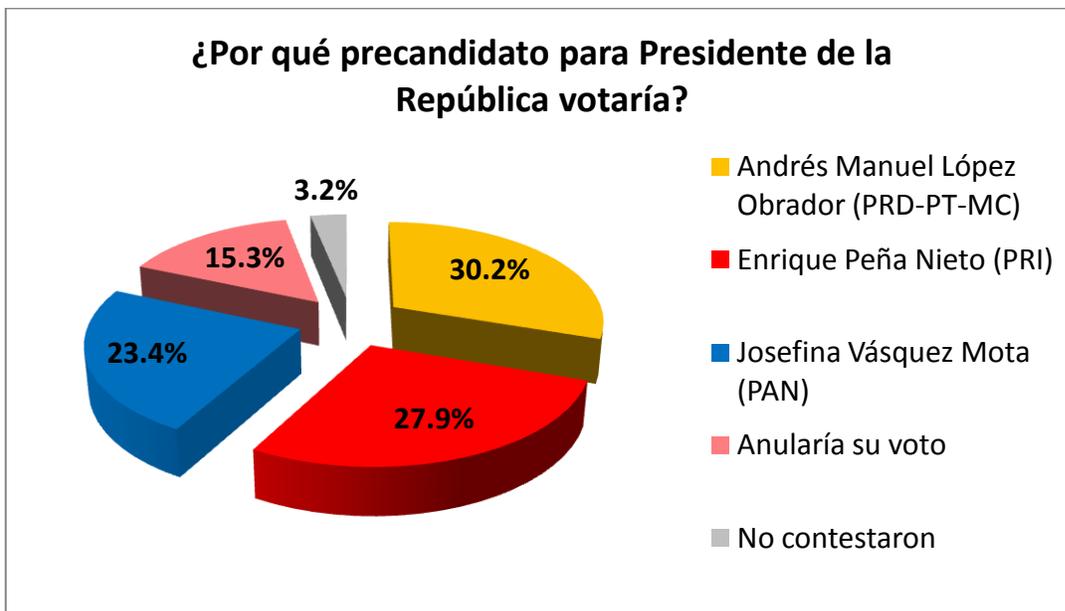
El análisis de las preferencias electorales de la ciudadanía respecto a la candidatura a Senador se enfocó a analizar el posicionamiento de tres de los principales precandidatos por las 3 fuerzas políticas preponderantes.

Así, se observa que el 27.2% de las personas encuestadas manifestaron su intención de voto hacia Benjamín Robles Montoya (PRD-PT-Movimiento Ciudadano), seguido de Eviel Pérez Magaña (PRI) con el 23.8% y en tercer lugar se ubicaría Diódoro Carrasco Altamirano (PAN) con el 22.5% de las preferencias electorales. Cabe señalar que el 16.9% anularía su voto para elegir Senador de la República.



## VI. PREFERENCIAS ELECTORALES RESPECTO A LA CANDIDATURA A PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

En torno a las preferencias de la ciudadanía ante posibles candidatos a la Presidencia de la República, éstas se analizaron respecto a los 3 personajes que encabezarán las candidaturas por las 3 fuerzas políticas principales del país: Josefina Vásquez Mota por el PAN, Andrés Manuel López Obrador por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano, así como Enrique Peña Nieto por el PRI.



Los resultados muestran que la intención del voto se inclinaría hacia Andrés Manuel López Obrador con el 30.2% de las preferencias; en segundo lugar se ubicaría Enrique Peña Nieto con el 27.9%, dejando a Josefina Vásquez Mota con un 23.4%. Por su parte, un 15.3% de los ciudadanos anularía su voto.